

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6575 *Resolución de 23 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 118, de 22 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Tres plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad interadministrativa.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tablón de anuncios de personal del Ayuntamiento de Teruel y en la página web del Ayuntamiento de Teruel «www.teruel.es».

Teruel, 23 de junio de 2016.–La Alcaldesa, Emma Buj Sánchez.